

RESUMEN DE NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Martes, 27 de Febrero de 2018

RESUMEN DE NOTICIAS NACIONALES

El Comercio

BARATA Y EL CAMINO ALLANADO PARA COLABORAR CON LA FISCALÍA



Jorge Barata declarará mañana nuevamente ante la fiscalía peruana. La primera vez fue el 21 de noviembre del 2016, hace más de un año, cuando en su condición de aspirador a colaborador eficaz respondió a las preguntas del fiscal Hamilton Castro, líder del equipo especial anticorrupción del Ministerio Público.

Aquella primera declaración es uno de los sustentos de la solicitud de extradición del ex presidente Alejandro Toledo, quien es investigado por los presuntos delitos de lavado de activos, tráfico de influencias y colusión.

Perú21

FISCALES NO FORMULARÁN PREGUNTAS DE COMISIÓN LAVA JATO A JORGE BARATA



Los fiscales peruanos que interrogarán este 27 y 28 de febrero a Jorge Barata , ex ejecutivo de Odebrecht en el Perú, no tomarán en cuenta el pliego de preguntas que envió la comisión Lava Jato del Congreso de la República, que preside la fujimorista Rosa Bartra.

Una fuente de Perú21 en el Ministerio Público explicó que el coordinador de la Fiscalía de Lavado de Activos, Rafael Vela, "nunca fue notificado a tiempo" por este grupo de trabajo. Vela y su equipo se encuentran en la ciudad brasileña de Sao Paulo desde el pasado domingo, y la batería de preguntas del Parlamento recién fue entregada hoy.

Perú21

COMISIÓN LAVA JATO LE DARÁ 10 DÍAS A PPK PARA QUE FIJE FECHA Y HORA DE CITACIÓN



La Comisión Lava Jato acordó por mayoría otorgar un plazo de diez días para que el presidente Pedro Pablo Kuczynski fije fecha y hora en la que recibirá al grupo investigador para absolver sus preguntas sobre los presuntos vínculos del mandatario con Odebrecht.

En ese sentido, la comisión enviará este lunes un último oficio para comunicar al presidente sobre su decisión, si no reciben respuesta, será el propio grupo el que determine "fecha, hora y lugar" para que el jefe de Estado comparezca.

El Comercio

DECLARAN INFUNDADOS PEDIDOS DE CESE DE PRISIÓN DE EX EJECUTIVOS DE GYM



El juez Richard Concepción Carhuanchó, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria, declaró infundados los pedidos de cese de prisión que presentaron los empresarios José Graña Miró Quesada y Hernán Graña Acuña.

Los ex ejecutivos de la constructora Graña y Montero habían solicitado que se sustituyera por comparencia simple la orden de 18 meses prisión preventiva que el mismo Concepción había aprobado en diciembre del año pasado, en el marco del Caso Odebrecht.

Perú 21

FISCALÍA SEGUIRÁ INVESTIGANDO A KEIKO POR 36 MESES EN CASO CÓCETELES



La Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional declaró infundada, por mayoría, la solicitud de la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y su esposo Mark Vito para que el Ministerio Público concluya la investigación preliminar que les sigue por el caso cóceteles.

De esta manera, el tribunal superior revocó la decisión judicial de la jueza Elizabeth Arias, quien en primera instancia le dio diez días a la Fiscalía para que formalice investigación preparatoria o archive el expediente.



Colegio de Abogados de Lima



PABLO SÁNCHEZ: CNM DECIDIÓ NO ABRIRLE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR ANTE DENUNCIA DE VILCATOMA



Por unanimidad, el pleno del Consejo Nacional de Magistratura desestimó el pedido presentado por la congresista contra el fiscal de la Nación Pablo Sánchez. Foto: La República Redacción:

El pleno del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) decidió no iniciar una investigación preliminar contra el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde, ante la denuncia presentada por la congresista Yeni Vilcatoma por una presunta "infracción constitucional". A través de sus redes, el CNM detalló que, con argumentos diferentes, decidió rechazar el pedido formulado en noviembre pasado por la legisladora no agrupada.



PROCURADURÍA APELÓ FALLO QUE SENTENCIÓ AL FUJIMORISTA GUILLERMO MARTELL



La Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción (PPEDC) mediante su coordinadora en Tacna, Angelita Condori, presentó un recurso de apelación contra el fallo que sentenció al congresista de Fuerza Popular, Guillermo Martorell. El parlamentario naranja fue sentenciado el pasado 16 de febrero a cinco años de prisión efectiva e imputado por el delito de colusión, junto a otras personas, por la venta irregular de un terreno de la Zofratacna en el 2013.



REESTRUCTURACIÓN DE LA CONTRALORÍA NO GENERARÁ MAYOR GASTO PÚBLICO, ADVIERTE SAHCK



La promulgación de la ley de fortalecimiento de la Contraloría General, iniciativa que busca su reestructuración, no generará mayor gasto al Tesoro Público, ni excluirá del control gubernamental al Congreso de la República.

Así lo manifestó el contralor general, Nelson Shack Yalta, luego que el Ejecutivo observará la propuesta normativa, alegando que este fomentaba la creación de gastos sin financiamiento y que se excluía al Congreso del control de la Contraloría.

RESUMEN DE NOTICIAS INTERNACIONALES

EL PAIS

EL PRI Y LÓPEZ OBRADOR CARGAN CONTRA ANAYA POR CORRUPCIÓN



Es sabido que en México nada es lo que parece y todo puede ser posible. Ricardo Anaya puede dar buena fe de ello. En cuestión de días ha pasado de ser una figura fulgurante en la carrera presidencial a pasar su peor momento desde que fue designado aspirante de Por México al Frente, la coalición entre conservadores y progresistas creada ex profeso para estas elecciones. La sombra de la corrupción, uno de sus caballos de batalla, planea sobre él, mientras los ataques de sus dos rivales, Andrés Manuel López Obrador (Morena) y José Antonio Meade (PRI) arrecian para tratar de desbancarlo de la segunda posición en las encuestas.

Anaya, de 39 años, se ha visto envuelto en una polémica por la venta de una nave industrial, propiedad de su familia, en Querétaro, por 54 millones de pesos (2,9 millones de dólares). Según la investigación que avanza la Procuraduría General de la República (PGR), para la compra se habrían usado recursos provenientes de una red encargada de lavado de dinero, orquestada por un empresario, Manuel Barreiro. El candidato del Frente exigió este domingo a la PGR que aclare si lo están investigando, mientras que la Fiscalía mexicana, por su parte, aseguró que el dirigente panista rechazó rendir declaración, aunque se le invitó a hacerlo.



EL CASO DE UN PERRO QUE HABRÍA SIDO LANZADO DESDE UNO DE LOS PISOS DE UN ESTADIO EN ECUADOR



(CNN Español) - Durante un partido de fútbol el viernes 23 de febrero en el estadio George Capwell, en el sur de Guayaquil, Ecuador, un perro habría sido lanzado desde uno de los pisos del estadio hacia la calle durante un encuentro entre el Club Sport Emelec y Macará, según información publicada en la cuenta verificada de Twitter de la fundación Rescate Animal Ecuador.

Dennis Ugalde, quien rescató al perro llamado Brauny y lo trasladó a un veterinario, le dijo a CNN que mientras salía del estadio escuchó un fuerte ruido y vio al perro sangrando.

Imagen y Prensa
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA



: Canal Oficial del Colegio de Abogados e Lima /



: CAL TV